

“El debate sobre los cultivos transgénicos en América Latina”

El auge de los cultivos transgénicos en el presente, tanto como la propia historia de la Revolución Verde, permiten abordar el problema de la aparente inevitabilidad de la tecnología en general, así como retomar el debate sobre el carácter técnico y apolítico de la tecnología agrícola en particular. Muchos de los defensores de los cultivos transgénicos, tanto como aquellos que defendieron a la Revolución Verde, a menudo asumen la posición de reivindicar aquella como un “proceso inevitable”, producto del avance de la ciencia y de la urgencia por atender el problema del hambre en los países pobres. A pesar de la legitimidad de las campañas contra el hambre, este tipo de posiciones a menudo comprenden, de un modo simplificado, el contexto político en cual se desarrollan dichos cultivos, de la misma forma que ocurrió con la propia Revolución Verde. Por otra parte, también es común el reclamo entre los defensores de la nueva tecnología que el debate y la decisión sobre su conveniencia o no se desarrolle en términos “técnicos”, exento de cualquier tipo de “ideologización”. Una demanda sin sustento alguno no sólo porque es innegable el componente geoestratégico, ideológico y empresarial que subyace a la biotecnología, sino además porque, al tratarse de un proceso que pretende resolver el problema del hambre, inevitablemente está cargado de “política” y de “ideología”.

Este dossier presenta cuatro estudios que contribuyen al análisis del desarrollo de los cultivos transgénicos en América Latina. En especial, las investigaciones ofrecen un abordaje detallado de tres realidades nacionales y una de escala global, que permiten entender las complejidades sociales y políticas que están detrás de la discusión sobre dichos cultivos en nuestros países. Aún en regímenes políticos de carácter progresista, o asociados al menos con corrientes políticas renovadas, los cultivos transgénicos forman parte de las agendas del juego de poder entre Estado y empresarios, alejándose en muchas ocasiones de las agendas y de las reivindicaciones de base popular, vinculadas con diferentes movimientos sociales. El artículo “Visiones y tensiones sobre el debate por un Ecuador Libre de Transgénicos”, de Elizabeth Bravo, ofrece un balance del debate desde la perspectiva académica. A partir de la consideración de la posición de científicos e investigadores en general, tanto como de funcionarios de organismos sociales o de escala internacional, la autora logra identificar los puntos de tensión entre los defensores y los críticos de la tecnología en Ecuador. Para la autora estas posiciones son tan marcadamente distintas que, al menos desde el punto de vista científico, representan dos posiciones “irreconciliables”. El trabajo de Nohely Guzmán, “Tierra, agroindustria y transgénicos: conflictos sociales populares en la Bolivia de la Madre Tierra” presenta un estudio de la evolución de la cuestión de los transgénicos para el caso de Bolivia. Este estudio demuestra que, en el marco de las “transfiguraciones” de nuestros estados y sus políticas, la acción popular y las manifestaciones sociales respecto a temas como la tierra y la alimentación, pueden ser absorbidas en narrativas o discursos políticos ambiguos y carentes de significación real. Todo lo anterior, mientras que el Estado, aún de carácter popular, favorece en forma contradictoria la reproducción del capital nacional y transnacional en la agricultura.

El artículo de Martins, “A Democracia Socialmente Modificada: As ONGs e a mobilização contra os Transgênicos no Brasil nos anos 90”, analiza la dinámica del movimiento social surgido en Brasil a partir de la década de 1990, en contra de la expansión de los cultivos transgénicos. A partir de un balance puntual de diferentes perspectivas y teorías de la acción política, el autor destaca la importancia del reconocimiento de los sectores populares como actores políticos válidos, para democratizar los procesos de toma de decisión en temas trascendentales como el que nos atañe. Cierra este dossier el artículo de Silvia Rodríguez, “Tratados y convenios internacionales y sus impactos sobre las semillas y la economía campesina”. Este trabajo realiza un balance de la evolución de los entramados jurídicos vinculados con los cultivos transgénicos pero, en general, con la conversión de la semilla en una mercancía. La autora demuestra el interés de las grandes corporaciones agrícolas en controlar el proceso de “comoditización” de las simientes. Además, detalla el poder que estas corporaciones ejercen sobre su producción y sus implicaciones en cuanto a la erosión genética, el aumento de los costos de producción y los problemas legales derivados del uso de este tipo de simientes por pequeños agricultores.

Si bien el tema de los cultivos transgénicos tiene una escala de desarrollo y de impacto de carácter global, en este dossier los lectores encontrarán una serie de análisis de casos nacionales que enriquecen la comprensión de los cultivos transgénicos desde un enfoque social. De alguna manera, las distintas rutas que ha tomado el debate en contextos como Brasil, Bolivia y Ecuador evidencian que, en efecto, la cuestión sobre estos cultivos es una “cuestión política” y no solamente científica. Asimismo, indican que, en medio de las posiciones duales, los puntos de acuerdo se encontrarán una vez que se reconozca dicho carácter político y que se asuma que la alimentación de un país es un constructo cultural y social, que debe ser abordado colectiva y democráticamente más allá de lo que dicte el mercado o la ciencia misma.

Luis Ovares

Wilson Picado